THYSSEN-BORNEMISZA

MUSEO NACIONAL

INFORME NEGOCIACIÓN "Compra fondo editorial" (MNTB24-158)

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

COMPRA FONDO EDITORIAL PARA SU COMERCIALIZACION Y VENTA EN EXPOSICIÓN TEMPORAL

JUSTIFICACION DE LA NEGOCIACIÓN

SE ADJUDICA LA COMPRA DE EJEMPLARES A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EDICION, PRODUCCIÓN, Y DISTRIBUCIÓN DEL ESTE CATALOGO ESCOGIDO POR AFINIDAD TEMATICA CON LA ACTIVIDAD EXPOSITIVA DEL MUSEO

Dado que los referidos trabajos sólo pueden ser ejecutados por [MACHADO GRUPO DE DISTRIBUCION por razones [EXCLUSIVIDAD[1]]

La propuesta presentada por la empresa contiene las condiciones y las características de los trabajos a desarrollar y el presupuesto de los mismos.

Una vez analizada dicha propuesta, esta se considera acorde con los trabajos a realizar y los precios vigentes en el mercado, aceptándose la misma. De esta forma, la negociación se da por finalizada quedando fijado el presupuesto en [SETENTA Y CINCO CON UN CENTIMO] (75,01€), IVA no incluido, y un plazo de ejecución de [3M) (92 DIAS) indicar día/mes/año.

Visto lo anteriormente expuesto, se procede a la aprobación.

Jefe de Área Publicaciones, Tienda-Librería

Ana Cela
{A4E3B3D8-166B-4526-B0E1-9B5918426273}

[1] *Conforme al Art. 168.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, los supuestos de aplicación del Procedimiento Negociado Sin Publicidad son*: 2.º Cuando las obras, los suministros o los servicios solo puedan ser encomendados a un empresario determinado, por alguna de las siguientes razones: que el contrato tenga por objeto la creación o adquisición de una obra de arte o representación artística única no integrante del Patrimonio Histórico Español; que no exista competencia por razones técnicas; o que proceda la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial.